



## **HACE FALTA QUE LAS IFI ACOMPAÑEN SU RETÓRICA PRO-EMPLEO Y ANTI-DESIGUALDAD CON ACCIONES**

### **Declaración de la Agrupación Global Unions<sup>1</sup> para las Reuniones de Primavera del FMI y el Banco Mundial en 2014 Washington, 11-13 de abril de 2014**

#### ***Introducción***

1. El ligero ajuste a la alza en las previsiones de crecimiento económico publicadas por el FMI y el Banco Mundial a principios de 2014, gracias a una modesta relajación de las políticas de austeridad en algunos países, no tendrá un impacto significativo sobre el déficit global de empleo. El PIB de numerosos países, particularmente en Europa, no se ha recuperado aún hasta situarse en los niveles anteriores a la crisis mundial de 2008-2009, y las tasas de empleo en prácticamente todas las economías avanzadas continúan siendo muy inferiores al apogeo alcanzado antes de la crisis. El crecimiento económico y del empleo podría en realidad incluso frenarse en muchas economías de mercados emergentes y en desarrollo debido a las salidas de capital y la caída de los precios de las materias primas.

2. Las instituciones financieras internacionales (IFI) deben dar seguimiento a su intención anunciada de prestar mayor atención al empleo, ayudando a impulsar la demanda agregada en los países donde se registran déficits de producción y garantizando que su apoyo financiero potencie al máximo la creación de trabajo decente. El Banco Mundial debería aprovechar la ocasión de haber adoptado la creación de empleo como uno de sus objetivos estratégicos centrales, aplicando la recomendación del *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013: Empleo*, de que se sometan todas las actividades financiadas por el Banco a evaluaciones en relación con el empleo. Debería además seguir el ejemplo de la mayoría de los demás prestamistas multilaterales, adoptando salvaguardias exhaustivas y plenamente ejecutorias sobre normas del trabajo.

3. Las IFI deben tomar medidas para asegurarse de que su preocupación por las crecientes desigualdades no se vea refutada por sus propios programas crediticios. La manera en que el FMI ha socavado las normas laborales y las instituciones de negociación colectiva en diversos países europeos, por ejemplo, ha tenido ya un impacto considerable sobre la distribución de los ingresos, que posiblemente se

---

<sup>1</sup> La Agrupación Global Unions está integrada por la Confederación Sindical Internacional (CSI), que cuenta con 176 millones de miembros en 161 países; las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI), que representan a sus respectivos sectores a nivel sindical internacional (AIAE, FIP, ICM, IE, IndustriALL, ISP, ITF, UITA y UNI); y la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE (TUAC).

intensifique en el futuro. Se requieren una revisión y cambios importantes en las políticas del Fondo sobre el mercado de trabajo. Además, el FMI debería asegurarse de que su condicionalidad y su asesoramiento sobre política fiscal contribuyan a reducir las desigualdades. El Banco Mundial debería asimismo tomar medidas para desarrollar un enfoque de las cuestiones relativas al mercado de trabajo y la protección social que guarde conformidad con las preocupaciones manifestadas sobre la desigualdad.

### ***Persistente déficit de empleo***

4. Las previsiones actualizadas respecto al crecimiento económico global publicadas tanto por el Banco Mundial como por el FMI a principios de 2014 contenían una nota más optimista que en cualquier otro momento desde 2011, cuando unas políticas de austeridad desatinadas desembocaron en una renovada ralentización global y, en el caso de la eurozona, la segunda fase de su doble recesión. En enero de 2014, el informe del Banco Mundial *Perspectivas Económicas Mundiales* anunciaba que la economía mundial estaba por fin en un “punto de inflexión” de la recesión de 2009. La actualización del FMI de sus *Perspectivas de la Economía Mundial*, publicada una semana más tarde, incluía la primera revisión ligeramente a la alza de sus previsiones de crecimiento, tras seis revisiones trimestrales sucesivas a la baja.

5. Ambas IFI atribuyeron la revisión a la alza de sus previsiones de crecimiento a las decisiones adoptadas en economías avanzadas de aflojar “el lastre de la consolidación fiscal”, esto es, posponer la aplicación de objetivos irrealistas de reducción del déficit. Es algo que ha resultado especialmente evidente en la eurozona, con el aplazamiento de los objetivos de consolidación fiscal por parte de la Comisión Europea, que se espera que dé como resultado un crecimiento positivo del PIB en 2014 por primera vez desde 2011. Una relajación similar de la consolidación fiscal sería acordada por la Comisión y sus socios de la “Troika” en los países afectados por la crisis, el FMI y el Banco Central Europeo, luego de que el Fondo reconociera haber utilizado multiplicadores fiscales que subestimaron el impacto negativo que tendrían las políticas de austeridad. No obstante, no se ha aplicado ninguna medida para reparar los graves daños ocasionados por las políticas erróneas.

6. Aunque la decisión de relajar ligeramente las políticas fiscales recesivas ha sido muy bien acogida, el último informe de la Organización Internacional del Trabajo *Tendencias Mundiales del Empleo* indica que no se registrará una mejora en el déficit global del empleo si continúan las tendencias actuales. En muchas economías avanzadas, y de manera más aguda en los países de la eurozona en crisis, las políticas de austeridad de los últimos años han seguido teniendo un efecto considerable sobre la demanda agregada y no se dispone de créditos asequibles para financiar inversiones creadoras de empleo por parte de pequeñas y medianas empresas, ni grandes adquisiciones por parte de los consumidores.

7. La demanda agregada se ve comprimida aún más por los esfuerzos por reducir los costos laborales en estos y otros países. Dichas acciones han incluido medidas legislativas destinadas a reducir las normas laborales mínimas y la cobertura de la negociación colectiva. En muchas economías de mercados emergentes, las salidas de capital y la rápida fluctuación de las divisas están creando inestabilidad y frenando un

crecimiento creador de empleo. En los países en desarrollo, muchos de los cuales se ven afectados por la caída de los precios de las materias primas, el empleo informal sigue estando muy extendido. Alrededor de 840 millones de trabajadores viven, junto con sus familias, con menos de 2 USD al día, según la OIT.

8. Unos altos índices de desempleo y subempleo, y salarios a la baja o que no consiguen mantenerse al mismo nivel que el aumento de la productividad, explican que el trabajo tenga una participación cada vez menor en los ingresos nacionales para la mayor parte de las economías, tanto en desarrollo como avanzadas. Este fenómeno, que se ha visto acentuado por el declive de la progresividad de los impuestos y la reducción del gasto social en muchos países, explica el aumento de la desigualdad de ingresos en la última década en todos los países, salvo raras excepciones.

9. El FMI y el Banco Mundial, junto con otros organismos internacionales, han expresado su preocupación por la creciente desigualdad en los discursos de sus altos representantes. Ambas instituciones han dedicado estudios a analizar sus implicaciones. Los informes publicados por ambas IFI llegan a la conclusión de que las crecientes desigualdades de ingresos y de riqueza representan una fuente de inestabilidad y perjudican el crecimiento sostenible.

### ***Las palabras deben acompañarse de acción***

10. No obstante, ninguna de las dos IFI ha dado seguimiento a nivel operacional a su creciente atención retórica hacia las consecuencias negativas de la desigualdad y la necesidad de dar prioridad a la creación de empleo. En el caso del Banco Mundial, se anunciaron algunas medidas pero hasta la fecha no se han aplicado. La nueva *Estrategia del Grupo del Banco Mundial* indica que uno de sus dos objetivos centrales será “fomentar el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población”, y el Banco ha anunciado la creación de buenos empleos como uno de los cinco temas transversales que orientarán su acción.

11. Queda por ver cuáles serán la estructura específica y el mandato asociado con la nueva prioridad de creación de empleo del Banco Mundial y la manera en que se implementará en las actividades financiadas por el Banco. El *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2013: Empleo (IDM 2013)* recomendó que todos los programas y proyectos del Banco Mundial se evaluaran en cuanto a su impacto sobre el empleo antes de su ejecución, pero el Banco no ha indicado aún si adoptará esto en la práctica.

12. El Banco Mundial tampoco ha especificado cómo pretende implementar las recomendaciones del *Panel de Inspección Independiente del Informe Doing Business, (IDB)*, publicadas en junio de 2013, aparte de cambiar el departamento del Banco responsable de elaborar el informe. El Panel Independiente señaló que la práctica de utilizar el indicador sobre empleo de trabajadores del IDB, hasta que fuera suspendido en 2009, otorgando la mejor puntuación a países con menor regulación laboral, era inconsistente con los resultados y las recomendaciones del IDM 2013.

13. El Panel Independiente recomendó que el Banco eliminase permanentemente el indicador sobre empleo de trabajadores del IDB y desarrollase un nuevo enfoque más

equilibrado sobre política del mercado de trabajo fuera del proyecto *Doing Business*. El Panel recomendó además la eliminación del indicador sobre tasa de impuestos total, que otorgaba la mayor puntuación a aquellos países que aplican menos impuestos y contribuciones sociales de las empresas, incluso en lo relativo a las pensiones de los trabajadores y su salud y seguridad. Esa orientación de una de las publicaciones “insignia” del Banco resulta incompatible con su afirmación de dar prioridad a buenos empleos y apoyar una reducción de la desigualdad.

14. El Banco Mundial debería también adoptar una salvaguardia ambiciosa sobre trabajo y salud y seguridad laboral, como parte de la actual revisión y actualización de sus salvaguardias sociales y medioambientales, aplicándola a todos los préstamos del Banco. Desde la adopción por parte del Banco Africano de Desarrollo (BAfD) de la *Salvaguardia Operativa 5: Condiciones laborales, salud y seguridad* en diciembre de 2013, el Banco Mundial se ha quedado entre la minoría de grandes bancos multilaterales de desarrollo que no requieren a los prestatarios el cumplimiento de las normas fundamentales del trabajo o la normativa sobre salud y seguridad laboral.

15. Siguiendo el ejemplo de esos otros tres grandes prestamistas multilaterales, el Banco Mundial debería requerir que todas las actividades financiadas por el Banco cumplan las normas fundamentales del trabajo y unas condiciones adecuadas de salud y seguridad laboral. Al igual que con los requisitos de esas otras instituciones, los prestatarios del Banco Mundial deberán facilitar a sus trabajadores información sobre sus condiciones de empleo, establecer unos procedimientos apropiados para la reducción de plantilla y mecanismos de presentación de quejas, y aplicar las normas en la cadena de suministros.<sup>2</sup>

### ***Los programas del FMI contradicen la preocupación retórica sobre el empleo y la desigualdad***

16. El FMI, que ha elaborado varios informes sobre el tema de *Empleo y Crecimiento* y sobre las consecuencias negativas de la desigualdad de ingresos, no ha mostrado el mismo grado de atención al desempleo y la desigualdad en sus programas crediticios y el asesoramiento sobre política a nivel nacional. Su apoyo a unos estrictos programas de austeridad ha hecho que el desempleo alcance niveles de dos dígitos en varios países europeos, llegando a afectar a cuarta parte de la mano de obra en dos de ellos, Grecia y España.

17. En cuanto a las condiciones de trabajo, el asesoramiento y la condicionalidad de los créditos por parte del FMI han incluido desde reducir o congelar los salarios mínimos, a

---

<sup>2</sup> Además del BAfD, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) cuenta también con un ambicioso Requisito de Desempeño sobre trabajo y condiciones de trabajo, la Corporación Financiera Internacional (CFI) tiene una Norma de Desempeño sobre trabajo y condiciones laborales y el Banco Asiático de Desarrollo tiene una Salvaguardia sobre salud y seguridad laboral. Las normas del BAfD, del BERD y de la CFI requieren que quienes reciben sus préstamos cumplan con las normas fundamentales del trabajo, que son derechos humanos aceptados internacionalmente para todos los trabajadores y trabajadoras, independientemente del nivel de desarrollo de los países, que se definen en los convenios de la OIT y abarcan la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación respecto al empleo y la ocupación; la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio; y la abolición efectiva del trabajo infantil.

facilitar los procedimientos de despido, reducir las indemnizaciones de despido, y debilitar los arreglos de negociación colectiva. En contraste con la retórica sobre la “protección de los trabajadores, no del empleo”, las medidas para limitar y reducir las prestaciones por desempleo se han adoptado simultáneamente con cambios para hacer que resulte más fácil y más barato despedir a los trabajadores/as.

18. Los cambios legislativos promovidos por el FMI, en ocasiones conjuntamente con sus socios en la Troika y otras veces en solitario, han debilitado considerablemente las instituciones de negociación colectiva en varios países europeos. Los informes del Fondo sobre *Empleo y Crecimiento* manifiestan su apoyo a unos arreglos coordinados de negociación colectiva, incluso a nivel nacional y sectorial cuando haya un elevado número de pequeñas firmas. Pero en realidad, el Fondo ha venido trabajando sistemáticamente para dismantelar, debilitar o hacer que los convenios colectivos resulten inaplicables a nivel nacional o sectorial en aquellos países sobre los que tiene cierta influencia. Especialmente en países con unas estructuras institucionales limitadas para la negociación a nivel de empresa, esto ha derivado en una fuerte disminución de la cobertura de la negociación colectiva. Por ejemplo, Portugal ha registrado un descenso del 85 por ciento en cobertura en el plazo de cuatro años.

19. El rápido declive de la cobertura de la negociación colectiva en varios países europeos tendrá un profundo impacto sobre la distribución de ingresos en dichos países, dado que la proporción que corresponde al trabajo en el ingreso nacional se ha reducido aún más a causa del menor poder de negociación de los trabajadores. El debilitamiento de la voz de los trabajadores debido a la merma del tamaño y la influencia de sus organizaciones podría también tener un efecto importante erosionando todavía más las políticas fiscales redistributivas, puesto que el movimiento sindical ha sido una fuerza instrumental a la hora de promover sistemas fiscales progresivos y programas sociales que han beneficiado a la población con ingresos más bajos.

20. Parece carecer de fundamento que una institución que expresa creciente preocupación respecto a la mayor desigualdad de ingresos y riqueza esté en realidad promoviendo medidas que debilitan la negociación colectiva y la voz de los trabajadores y trabajadoras en la sociedad. El FMI tiene que hacer mucho más que demostrar sus inquietudes sobre la desigualdad a nivel teórico, llevando a cabo un examen detallado de la manera en que sus propios programas y su asesoramiento político a escala nacional están contribuyendo a esa desigualdad, y ajustarlos en consecuencia.

## ***Recomendaciones de la Agrupación Global Unions***

### *Medidas para apoyar la recuperación económica*

21. El FMI y el Banco Mundial deberían:

- Promover, mediante su asesoramiento político y su asistencia financiera, medidas específicas para apoyar la demanda agregada y el empleo en aquellos países que se enfrentan a serios déficits en la producción y el empleo o a una ralentización de su crecimiento;

- Oponerse a las medidas de austeridad y los consiguientes recortes del gasto público en áreas que aportan asistencia social, facilitan la actividad económica productiva y crean las bases para el funcionamiento de servicios estatales estables, y apoyar unas finanzas públicas estabilizadoras por medio de mayores percepciones fiscales provenientes de los ingresos más elevados;
- Contribuir a la inversión en infraestructura, educación y servicios públicos de calidad, incluyendo la “economía de cuidados” para mejorar el potencial productivo a largo plazo y apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono.

*Medidas para crear trabajo decente y reducir las desigualdades*

22. El FMI y el Banco Mundial deberían:

- Apoyar programas activos del mercado de trabajo y sistemas orientados a promover la retención del empleo y el trabajo compartido hasta que se haya asegurado una recuperación en el crecimiento, además de iniciativas específicas para la creación de empleo para la gente joven;
- Poner fin a la promoción de la desregulación del mercado de trabajo y, en su lugar, revertir el aumento de la desigualdad de ingresos promoviendo que se refuerce la negociación colectiva y unos salarios mínimos fuertes como parte de una serie de políticas del mercado laboral coherentes para un crecimiento más inclusivo;
- Asegurarse de que las mujeres se beneficien de estas acciones políticas a fin de evitar un mayor deterioro en las brechas de género respecto al empleo y los niveles de ingresos;
- Evaluar las actividades financiadas por las IFI respecto a su impacto sobre el empleo, y asegurarse de que contribuyan a la creación de trabajo decente, particularmente mediante la adopción de una salvaguardia sobre normas laborales por parte del Banco Mundial;
- Ayudar a los países a restaurar o establecer políticas fiscales que reduzcan la desigualdad por medio de regímenes fiscales más progresivos y una mayor cobertura de los programas de protección social;
- Desarrollar planes de acción para promover la implementación de un piso global de protección social, como el desarrollado por la OIT, adoptado por la ONU y aprobado en reuniones del G20.

*Medidas para una regulación financiera y una fiscalidad efectivas*

23. El FMI y el Banco Mundial deberían:

- Contribuir a mejorar la aportación de una financiación abordable a la pequeña y mediana empresa, facilitar su inserción en las cadenas de valor globales y garantizar que puedan proporcionar trabajo decente a sus empleados;
- Fomentar que se cumpla el compromiso del G20 y del Consejo de Estabilidad Financiera de acabar con los grupos “demasiado grandes para quebrar”, protegiendo las actividades bancarias comerciales minoristas de la volatilidad de la banca de inversión y el mercado bursátil, regulando las transacciones de derivados fuera de bolsa (*over the counter*), las operaciones bancarias en la sombra, y aplicando marcos de resolución;
- Promover medidas más firmes para contrarrestar la erosión de las bases impositivas e introducir una reforma de los sistemas fiscales, a fin de lograr una base más amplia y una fiscalidad más progresiva, y para transferir la carga impositiva del empleo a las actividades no productivas y que destruyen el medio ambiente;
- Fomentar medidas para asegurar que los ingresos no se pierdan en paraísos fiscales, exigiendo el intercambio automático de datos e información entre países, y acciones para poner fin a la erosión de la base impositiva y la transferencia de beneficios por parte de las empresas multinacionales;
- Apoyar la introducción de una tasa sobre las transacciones financieras (TTF) para evitar el comportamiento especulativo y encontrar nuevas fuentes de financiación, y prohibir las transacciones de alta frecuencia.

24-03-14